

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 2'50 trimestre.—Extranjero, 30 pías. semestral.

PUBLICIDAD

Línea en 8.º pág. 0'10.—Sección local 0'20. Se manifiesta y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos, por impreso del día.

AÑO IX.

Jueves 27 de Octubre de 1904

Núm. 3.005

CRONICA RETROSPECTIVA

Un viaje regio en 1881

La temprana muerte de la Princesa de Asturias ha sido sentidísima en todas partes. El dolor de esa pérdida inesperada, que hace más sensible la juventud de la bella Princesa, ha llegado tan hondo en el corazón de las clases populares como en el de las clases elevadas. Pero más sentida ha sido, naturalmente, por aquellas familias aristocráticas que han tenido ocasión de tratar a D.ª María de las Mercedes, apreciando la rectitud de su carácter, manifestada aun en las cosas de menor importancia, y su constante inclinación al bien.

Al ser sacado de la Real Capilla el cadáver, velase en los ojos de las damas que tras del ataúd seguían, claras señales de su duelo.

Lloraban varias; pero una dama, particularmente, atrajo la atención con su intenso dolor, reflejado en los ojos enrojecidos. Era la condesa de Mirasol, aya que había sido de la Princesa de Asturias, y que luego ha seguido siendo de la Infanta María Teresa.

Justo era el pesar de la dama. Ella fué la educadora de la pobre Princesa muerta; ella contribuyó a formar su carácter recto y noble, y vió nacer sus virtudes; ella fué después su amiga cariñosa.

Cuando la Princesa realizaba algún viaje, nunca faltaba a la condesa de Mirasol tarjeta postal o carta que reflejase las impresiones de la dama augusta; y estas cartas y tarjetas, tenidas siempre en tan grande estima, aumentan hoy su valor al arrebatar la muerte a la Princesa que las escribiera.

Algunas familias aristocráticas guardan con interés los recuerdos que la Prensa ha evocado en estos días. Especialmente los periódicos ilustrados, entre los cuales se ha distinguido *El Gráfico* por sus rápidas y completas ilustraciones, serán conservadas con interés. En ellos se han publicado muchas fotografías curiosas, que despiertan recuerdos interesantes de la vida de la Real familia.

Una de éstas aparece en *El Gráfico*; es un grupo, hecho en Comillas al visitar los Reyes el pueblo natal del inolvidable D. Antonio López, primer marqués de Comillas, en 1881, no en 1882, como el ilustra, colega dies. En el centro del grupo aparece la Reina María Cristina, con la Princesita de Asturias en brazos; tenía entonces la augusta niña un año escasamente. Con ellas están las Infantas D.ª Paz y D.ª Eulalia, y junto a ellas varios ilustrados personajes. El malogrado Rey Don Alfonso XII, que hacía aquel viaje con su augusta esposa, no se retiró.

De los que en el grupo aparecen aún viven, además de S. M. la Reina y de las dos Infantas citadas, el duque de Sesto, que en estos días es ha afestado aquellas negras patillas que durante tantos años dieron carácter a su simpática y atractiva fisonomía, cambiando ésta a tal punto, que muchas de las personas que le vieron en el entierro de la Princesa de Asturias, no le conocieron; el doctor Riedel, médico que fué de la Reina, que reside en Viena, y algún otro.

En cambio, cuántos de los que a éstos acompañaban han caído bajo la hoz de la muerte!

Han desaparecido el general Pavía, muy viejo entonces, que acompañaba a los Reyes como ministro de Marina; la respetable marquesa de Santa Cruz; el primer marqués de Comillas, con su franca fisonomía de rudo trabajador; el general de la Armada Carranza, ayudante que era de Alfonso XII; el general Echagüe, el marqués de Nájera, el conde de Sepúlveda, entonces inspector de los Reales Palacios.

Fué aquél un viaje interesante y fecundo en peripecias. En él acompañábamos a los Reyes varios periodistas, a los cuales un Gobierno menos severo que el actual, había dado albergue en la fragata *Sagunto*: Mencheta; Ramón Cárdenas, entonces redactor de *El Correo*; Fernando Santoyo, de *El Día*, y el que estas líneas escribe. Todos pudimos apreciar en aquella ocasión, como en otras, al compartir las penalidades del viaje, la bondad del malogrado Rey Alfonso XII y de su agusta esposa.

Llegaban los Reyes a Comillas, proceres de las rías gallegas. El 23 de Agosto, al rayar el alba, había salido la escuadra de Vigo. Delante iba la *Sagunto*, con los Reyes; después la *Zaragoza*, la *Carmen*, la *Tornado*, la *Ligera*, que andaba muy poco, y la *Villa de Madrid*, que andaba menos. Ya por entonces nuestros barcos se distinguían por estas y otras deficiencias,

y los periodistas nos quejábamos de la falta de escuadra en condiciones.

El viaje hasta entonces había sido feliz. Un incidente desgraciado había ocurrido en Vigo, al verificarse los ejercicios de tiro, que el Rey presenció desde la *Villa de Madrid*. A bordo de la famosa corbeta *Tornado*, cogida por nuestra escuadra a los chilenos en la campaña del Pacífico había reventado un cañón, y siete soldados resultaron heridos: dos de ellos murieron al siguiente día. El suceso produjo penosa impresión, principalmente a los Reyes.

La salida de la escuadra de Vigo fué preciosa. La luz del sol naciente iluminaba con rosados resplandores las pintorescas riberas de la ría. Ante los ojos de los tripulantes pasó la encantadora costa gallega con sus grandes bellezas, y luego las islas Cíes con sus riscos y escarpaduras. La hermosa tierra gallega fué desvaneciéndose poco a poco, esfumada en la distancia, como una niebla azulada.

Al pasar el bajo Bidúña se despidió el práctico, y poco la decoración cambió por completo. Cubrióse el cielo con densas nubarrones, y el mar, picado al principio, adquirió aspecto imponente con su furioso oleaje. Los golpes de mar imprimían a los buques furiosos balanceos, y los causaban no pocas averías. Un golpe de mar se llevó la escala de babor de la *Sagunto* y rompió la puertecilla, dejando a los pasajeros sin salida por aquel lado.

La tormenta fué grande, y el espectáculo a bordo de la *Sagunto*, *mouvementé*. Las formidables olas barrían la cubierta e inundaban los camarotes y otros departamentos del buque. En la cocina nadaban a flor de agua los platos destinados a la comida de los Reyes; en los camarotes con más de un pie de agua, nadaban las ropas, las botas, los sombreros. En todas partes reinaba la desolación. Los pasajeros, en buena parte—680 íbamos en la *Sagunto*—, redaban por los suelos ó yacían en sus camarotes, presa de horribles mareos.

A mí se me había destinado un camarote con don Rafael Pavía, ayudante del ministro de Marina. En lo más furioso de la tormenta, una ola rompió la lumbre y inundó el camarote. El despertar fué horrible. Temí seguir la suerte de las ropas y las botas, que nadaban, y pedí a Rafael Pavía que me tendiera un cable salvador desde su lecho, situado sobre el mío. Después, en traje bastante ligero y hecho una sopa fui al departamento de máquinas para secarme. Allí estaban ya otros infelices escándese al calor de los hogares, y pasamos buen rato contándonos nuestras húmedas impresiones.

El aspecto de desolación del buque tantaba a la observación, y a través de aquel campo de tragedia hicimos algunas exploraciones. Acá y allá aparecían tendidos los mareados, «cambiada la peseta»; de las 12 personas que componían la baja servidumbre de los Reyes, sólo dos ó tres quedaron en pie; de los marinos rodaban muchos también, demostrando el error cometido al suprimir las matrículas de mar.

En una de mis excursiones encontré al Rey, que, como la Reina, era uno de los pocos que se habían salvado del mareo, y D. Alfonso, sonriendo, me mostró con el dedo el cuerpo de un marinero que yacía en el suelo, junto al portalón en que prestaba servicio de centinela. Y apuntó aquella observación sobre la supresión de las matrículas de mar. En otra exploración pude prestar auxilio de salvamento a una señora extranjera, que rodaba por el suelo: era la lectora austríaca de la Reina.

Una de las víctimas de la tempestad, entre algúna que otro marino herido a consecuencia de los golpes de mar, fué el general Pavía. Su cualidad de ministro de Marina no le inmunizó contra la borrasca, y un golpe de mar le arrojó de la cama, donde quedó sin sentido, con una herida en la cabeza.

Pero la víctima principal fué la vejeilla Regia. Poco de ella quedó con su salud, y no hubo plato que conservara la hechura. En uno de los balances del buque vino a tierra con estrépito tal, que hasta el conde de Sepúlveda, que era sordo, se enteró. El pobre inspector de los Reales Palacios perdió su habitual tranquilidad, y se llevó las manos a la cabeza, aterrorizado. Don Alfonso XII, en cambio, se reía alegremente y decía que nada importaba la catástrofe, porque comerían el rancho de los soldados en una escudilla. Aquella tarde en la *Sagunto*, desde el Rey hasta el último grumete, sólo comieron fiambreros.

También quedó destrozada la vejilla de los guardias marines. La Reina, al enterarse, les ofreció una nueva, y, en efecto, cumplió su promesa al llegar a Comillas.

El temporal duró casi todo el día 24. Por la tarde abonanzó el tiempo, cuan-

do ya se admiraban las hermosas costas de Asturias. Al día siguiente, con mejor tiempo, llegó la escuadra frente a Comillas. El comandante de la *Sagunto*, D. Ramón Martínez Pary, pudo respirar con tranquilidad.

En Comillas esperaban a los Reyes las Infantas D.ª Isabel, D.ª Paz y D.ª Eulalia. Al fondear el buque Regio llegó la primera, que hasta entonces había llevado el título de Princesa de Asturias, en la goleta *Concordia*, acompañada por su dama particular la marquesa de Nájera, y en un vapor auxiliar de la Compañía de Antonio López las Infantas Paz y Eulalia, acompañadas por la condesa de Llerente.

Los Reyes estuvieron algunos días en el pueblo natal de D. Antonio López, donde fueron recibidos y agasajados con gran entusiasmo. Después continuó aquel accidentado viaje, que acaso recordará ahora la apañadísima Reina madre, cuando, al cabo de veintitrés años, pierde el gran amor de aquella bellísima niña que llevaba en brazos en el grupo de Comillas, comprobando con su dolor de madre cuán fugaces son las humanas alegrías...

MASCARILLA.

LA CARRERA JUDICIAL

Decreto importante

El ministro de Gracia y Justicia sometió a la firma del Rey un decreto de alguna importancia, puesto que se refiere a la aprobación del reglamento determinando la forma a que han de ajustarse las próximas oposiciones para el ingreso en el cuerpo de aspirantes a la carrera judicial.

Se les someterá a dos ejercicios teóricos, pasando después los aprobados a ocupar los cargos judiciales que haya en los pueblos de más de doce mil habitantes, con el fin de que permanezcan dos años practicando.

Las plazas que se sacarán a oposición serán 100, precisándose por el ministro la prohibición absoluta de ampliarlas, para evitar que los que quedan aprobados y no tengan plaza, puedan solicitarlo.

De este modo cree el ministro que podrá haber oposiciones todos los años.

La fecha de la convocatoria no se señala ahora, dejándola para una Real orden que dentro de pocos días dictará el ministro; pero se tiene por seguro que será a primeros de Diciembre, persiguiendo de esta modo el ministro que dentro del mismo mes terminen los ejercicios de oposición y puedan empezar para primeros del próximo año a practicar los aprobados.

Las Cámaras de Comercio

La Asamblea de las Cámaras de Comercio se constituyó el lunes en sesión preparatoria privada, a las diez de la mañana.

Hubo gran discusión entre los que querían reducir las materias exclusivamente a las propuestas por la Cámara de Barcelona y la mayoría de la Asamblea, que entendía que debía discutirse todo cuanto pueda interesar hoy al país dentro de la cuestión económica.

Este último criterio es el que prevaleció.

A las cinco y media se abrió por la tarde la segunda sesión pública.

Presidió el Sr. Monegal, quien da la bienvenida a los nuevos asambleístas. Después de aprobarse el acta de la sesión inaugural se leyó el dictamen de la comisión respecto a los cuatro primeros apartados del cuestionario propuesto por la Cámara de Barcelona relativos todos a organización de las Cámaras y medios económicos para asegurarlas vida independiente.

El dictamen se consignó en forma de proyecto de ley que el Gobierno pueda presentar al Parlamento.

El proyecto comprende cuatro artículos, que son:

1.º Convertir en ley el real decreto sobre constitución de Cámaras con las modificaciones introducidas por los reales órdenes de 7 y 21 de Diciembre de 1901.

2.º Se autoriza a las Cámaras de Comercio para solicitar el recurso del uno por ciento sobre las cuentas del Tesoro que pagan los comerciantes e industriales afectos a ella.

3.º Dice que en caso de que las Cámaras de Comercio acometan obras de carácter público y reconocida utilidad, el Gobierno, previa la debida justificación, podrá autorizar que el

recargo se eleve hasta el cinco por cien.

4.º Detalla los epígrafes distributivos incluidos en esta ley y son los mismos que votó la última Asamblea de Cámaras en Madrid.

La discusión de las bases fué breve, aprobándose todas por aclamación.

Entra el Sr. Paraiso y ocupa la presidencia entre aplausos.

Se acuerda que la comisión haga selección entre las proposiciones que se le presenten, aunque se refieran a asuntos no incluidos en la convocatoria de la Asamblea, y formule dictamen sobre las que crea importantes.

El Sr. Perea, secretario de la Cámara de Madrid, recuerda que la primera nota dada al reunirse la Asamblea fué enviar al jefe del Estado un mensaje de duelo por la desgracia de familia que experimentaba.

La representación de Madrid—dijo—entiende que debemos enviar un telegrama al Rey, a los presidentes de las Cámaras y al jefe del Gobierno, expresando nuestro dolor por las discusiones estériles del Parlamento, y diciéndole cuánto interesa al país el que se discutan otras cuestiones vitales como la de los cambios, los presupuestos y demás proyectos de carácter económico.

El Sr. Paraiso manifestó que no se podía discutir tal proposición sin haber pasado previamente por la comisión dictaminadora, y acto seguido levantó la sesión.

Por la noche se ha reunido la comisión dictaminadora, discutiendo la proposición del Sr. Perea.

El texto del telegrama propuesto por éste es el siguiente:

«Mayordomo Mayor de Palacio, para Su Majestad el Rey.

La Asamblea de las Cámaras de Comercio, reunidas en Barcelona en representación de las clases mercantiles e industriales, ve con profunda pena é inmenso disgusto las estériles discusiones del Parlamento español, en presencia de los graves problemas económicos que tan hondamente interesan al país y relegados al olvido, esperando que S. M. exija del Gobierno que influya en las Cámaras para que por su propio honor discutan inmediatamente asuntos de tan vital interés para la patria.»

KINGSTON-UPON-HULL

Tal es el verdadero nombre de Hull, el importante puerto de Inglaterra de donde salió la escuadrilla de pescadores que ha sido cañoneada por la escuadra rusa.

Hull es uno de los principales puertos ingleses, teniendo en la costa oriental de Inglaterra la misma importancia y la misma situación que tiene Liverpool en la occidental.

Pertenece al condado de York, está situado al Norte del río Humber en la confluencia del Hull, que es de donde toma su nombre. Distra 32 kilómetros del mar de Norte.

Su población es de unos 300.000 habitantes.

Puerto eminentemente comercial, fué durante mucho tiempo rival de Londres y Bristol, siendo al fin eclipsado por Liverpool y Glasgow cuando se desarrolló el comercio de los ingleses con América.

La ciudad puede dividirse en dos partes: la ciudad antigua y la nueva.

En la primera hay monumentos magníficos del más puro estilo gótico, y en la nueva son verdaderamente notables sus Docks, que ocupan una extensión de más de 70 hectáreas de terreno. Tiene una flota comercial que pasa de 250.000 toneladas, y el movimiento de su navegación es superior a 5 millones de toneladas de mercancías, en su mayor parte con los puertos del Mar del Norte y del Báltico.

En 1882 esta flota se componía de 641 barcos de vela y 226 vapores.

El movimiento de su puerto fué en el indicado año de 4.407 barcos entrados y 4.063 salidos.

En el recinto de la ciudad tiene infinitas fábricas de maquinaria, harinas, jabones, cervicerías, azúcar y productos químicos.

PARA LAS DAMAS MODAS DE OTOÑO

En París es de rigor que las carreras de caballos llamadas del *Grand Prix* marquen en primavera las modas de esta poética estación, y que las de otoño se inicien en el acontecimiento *sportivo* que se denomina premio del Consejo municipal. En estas dos se-

lectas reuniones y en las carreras del *Jockey Club*, aparecen los mejores modelos de los grandes modistos parisienses.

En la temporada corriente debemos mencionar, entre otras modas, la de las faldas muy amplias por debajo y ligeramente recogidas en un faldón; la profusión de ceblinas; la de las mangas únicas bastante largas y ajustadas a la muñeca, y por último, como la más original, la de los abrigos de piel como la más original, la de los abrigos de piel de linca blanca con cuello de piel de zorra plateada.

En sombreros citaremos los modelos llamados «Caprichos», guarnecido con una guirnalda de flores hechas con telas de tonos apagados,—rosa, malva, azul celeste, amarillo,—como si el tiempo las hubiera salpicado con el fino polvillo de los desengaños; la capeta *Longueville* de terciopelo y plumas es muy aristocrática y atrevida y se habría complacido en llevarla la histórica duquesa que le da nombre; la capelina género *metternich* de encaje Chantilly y los pequeños tricornos que gozan actualmente de gran favor. Ahí va uno que agrada seguramente a nuestras lectoras; de fieltro, guarnecido por ambas partes con dos amazonas de graciosa caída.

En punto a *toilettes* recomendamos una en terciopelo inglés gris perla, doble falda y cuerpo adornado con motivos de galón del mismo tono gris. Tricornio de fieltro también gris y plumas grises.

La moda está por lo gris, sin duda, para unificarse con la poética y melancólica estación otoñal que atravesamos.

El último *cri* de la moda es lograr la armonía de tono en todas las prendas de la *toilette*. Así un bolero de chunchilla, ceblina ó linca, podrá llevarse con falda de muselina, tafetán ó paño, siempre que armonice su color con el de la piel, y lo mismo se hará con el sombrero, guantes y calzado. Esta uniformidad es muy elegante y artística.

Como abrigo *chic*, anotamos uno de paño claro, con pliegues picados y bordado con motivos de fantasía, cuello y guarniciones de color cebellina.

En París, los estrenos de los teatros sirven para determinar la corriente de la moda. A la entrada del invierno, las primeras representaciones se suceden sin interrupción, y el público que a ellas asiste es ultralegante. En él nos basamos para afirmar las reminiscencias de estilo que continúan disfrutando del favor público.

Los trajes Luis XV y Revolución—la causa y el efecto—y las faldas de muselina de seda con incrustaciones de encaje y flores pintadas, son una maravilla.

La moda este año tiende a aumentar el lujo de los detalles y la riqueza de las guarniciones.

He aquí un modelo exquisito de *toilette* para teatro: en sa en *liberty* blanco, con lindos efectos en volantes. Va cubierta, en parte, por un largo abrigo del mismo satén, que se incrusta en un soberbio y artístico *quipur*. Para prestar más encanto a las mujeres hermosas que llevan esta *toilette*, liguera como la liguera de un enamorado, pronta a desvanecerse, termínese con *bouillonnés* de blanca muselina de seda.

Y concluiremos estas deshilvanadas líneas, mencionando un sugestivo tricornio de fieltro, coronado por rosas de seda, que no son, seguramente, ni las de la inocencia, ni las del martirio, sino las rosas embriagadoras que sonríen a la vida y que se recogen en un minuto de dicha para respirar el perfume de su belleza.

ARA.

Galicia

Se abrió en Vigo el abono para las funciones que va a dar la compañía de ópera del Sr. Giovanini.

En Tuy se ha iniciado una suscripción para socorrer a las pobres lavanderas a quienes se les quemó la casa que habitaban.

En la iglesia parroquial de Ginzo, se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma de la Princesa de Asturias, a expensas del diputado a Cortes por aquel distrito, Excelentísimo señor don Eduardo Cobán.

Los comerciantes de Ribadavia han dirigido una instancia al gobernador civil de Orense quejándose de que mientras en la villa se observa rigurosamente el descanso dominical, en los demás pueblos del municipio y en Carballino no se cumple con la ley.

Los que mueren

En Ferrol, D. Joaquín Otero y doña María Rosa López Deus. —En Lugo, D. Francisco López Santa Comba. —En Pereda, Orense, D. Leopoldo Augusto Rivera.

Escuadra del Báltico

División en Vigo

A las diez y media de la mañana de ayer entró en Vigo una división de la escuadra del Báltico. Son cuatro acorazados y un transporte. Hicieron su entrada por la boca del Sur, primero tres, luego otro y después de un rato largo, el transporte. Formaron en línea de combate por fuera de los carboneros.

Nombres y tonelaje

La división que entró en Vigo la forman los barcos más poderosos de la flota. Son los acorazados «Imperator», «Alexandra III», «Kuzia Suvaroff», «Borodino» y «Orel». Los cuatro son de igual tipo, buques nuevos, de 14.600 toneladas. Miden 131 metros de eslora, 23 de manga y 8 de puntal. Tienen dos máquinas verticales de triple expansión, con 3 ó 4 cilindros, en compartimentos separados. Las calderas son sistema Bellerille y Nicolauss.

Desarrollan una fuerza de 16.500 caballos, y una velocidad de 18 millas. El «Imperator Alexander III» y el «Borodino» fueron botados al agua el año 1901 y los otros dos en 1902. Su aprovisionamiento normal de carbón es de 800 a 1.000 toneladas, pero pueden doblar la cantidad en caso necesario. A 10 nudos su radio de acción es de 8.350 millas y a 18 nudos 3.000 millas. La artillería de estos barcos consiste en 4 cañones de 305 milímetros, dos en cada torre, movidos por la electricidad y con un ángulo de tiro de 340 grados; 12 de 152, tiro rápido; 20 de 76; 2 de 62; 20 de 47 y 6 de 37, en las cofas. Total 64 piezas. Llevan seis tubos lanza torpedos. Tienen faja completa de acero cementado y endurecido, a una altura de 2'30 y espesor de 229 milímetros. El peso de los blindajes es de 4.000 toneladas. Las torres son elípticas, de 254 milímetros de espesor, con techo y piso de 60 mm.

Los blockaux están protegidos con planchas de 254 mm., con techo y piso de 30. Por su poder ofensivo y defensivo, así como por la fuerza de máquinas, pueden ser comparados a los buques ingleses tipo «Formidable». Juzgando un crítico estribos que ha dicho que como acorazados están insuficientemente protegidos, y como cruceros acorazados son insuficientes en cuanto a rapidez y aprovisionamiento. Tienen dos paños y dos chimeneas. El transporte se llama «Anadaur».

El buque almirante

El almirante Rojstversky arborea su insignia en el «Imperator Alexander III». Este buque al largar ancla, saludó a la plaza con los disparos de ordenanza, saludo que le fué devuelto por la batería del Castro. La música de a bordo ejecutó la marcha real española. Seguidamente el crucero español «Extrema dura» izó en el mayor la bandera rusa, haciendo una salva de 15 cañonazos, como saludo a la insignia del jefe de la escuadra. El «Alexandre III» correspondió en igual número de disparos.

Tom ande carbón

A la una de la tarde los buques rusos surtos en Vigo comenzaron a tomar carbón. Al costado de los acorazados se colocaron los buques alemanes y aquellos empezaron la operación de cargar sus carboneras. Una de las cosas que resulta cierto que se le prohibiese tomar carbón, o si se le prohibió, el almirante hizo caso omiso de la prohibición, obedeciendo, sin duda, instrucciones de su Gobierno. ¿Cuál de las dos versiones será la exacta? Se asegura que la segunda. El Gobierno debe de tener conocimiento a estas horas de todo lo que ocurre.

Visita al almirante

A la una y media de la tarde fué a bordo del buque almirante el comandante de Marina de Vigo. Celebró una detenida conferencia con el jefe de la flota al cual advirtió que no podía autorizar, con arreglo a las leyes de neutralidad, que los buques se aprovisionasen de carbón. Media hora más tarde se suspendían las maniobras de transbordar combustible y se supone que haya obede-

cido esta suspensión a la visita hecha al almirante.

Vigo a Rusia

El jefe de la Guardia municipal ha ido a bordo del acorazado «Alejandro III», llevando una comunicación del Alcalde para el almirante de la flota rusa. Dice así ese documento: Muy respetable señor: al fundear en esta bahía la flota de su mando tengo, en nombre de la ciudad de Vigo, una gran satisfacción en saludar a V. E. y a los demás jefes y oficiales de la flota, de cuando la gloria del Emperador y prosperidades al gran pueblo ruso. Aprovecha la oportunidad para ofrecerle de V. E. con la más distinguida consideración personal su servidor el Alcalde, Ricardo Senra.

El cónsul y el almirante

El cónsul general de Rusia Mr. Brosset ha estado a visitar al almirante de la escuadra del Báltico. A las dos bajaron juntos a tierra, con objeto de realizar las visitas oficiales. El «Alejandro III» tributó a Mr. Brosset los honores correspondientes a su alta categoría, haciendo una salva de once cañonazos. El almirante ruso representa tener de 56 a 60 años, es alto y usa barba cerrada recortada. Su rostro es simpático y revela energía. Vestía uniforme de media gala con sombrero apuntado y lucía varias condecoraciones. Al desembarcar le fué entregado un telegrama, que seguramente procederá del Gobierno de Rusia. Acompañados el almirante y el Sr. Brosset del Sr. Sastre se dirigieron primeramente al Gobierno militar. La música de Murcia ejecutó el himno ruso y en el vestíbulo formó la guardia. El jefe de la escuadra ha visitado también al comandante de Marina.

Vitores a Rusia

Al salir del Gobierno militar el almirante ruso fué objeto de una ovación entusiasta por parte del numeroso público que había en la calle de Polcarpe Sanz. Se le aplaudió ruidosamente, y se dieron repetidos vivas a Rusia. La gente rodeó el coche y un individuo, ya anciano, se acercó al almirante y le estrechó y le besó la mano. Durante breve rato el carruaje permaneció parado sin poder avanzar. Al ponerse en marcha se redoblaron los aplausos y los vitores. El almirante, con el sombrero en la mano, saludaba.

División en Villagarcía

La división de la escuadra rusa que, según nos anunció nuestro correspondiente, quedara fuera de la ría entró ayer tarde en Villagarcía. En aquel puerto se hallaba el vapor español «Marqués de Molins» y el comandante de este buque y el de Marina del puerto se avistaron con el jefe de la flota para manifestarle que tenían órdenes de no autorizar el embarque de carbón en los buques de la flota. En vista de este a las cinco de la tarde hicieron a la mar tres buques carboneros los cuales fueron despachados para Rotterdam.

En otros puertos

A las doce fondó en Buen un crucero ruso. Hoy se habrá aprovisionado de carbón para unirse a la flota. Hacia Sá vora se vieron otros barcos uno de los cuales entró en la ría de Arosa. En Marín entró un vapor de carga que algunas personas creyeron que era un crucero ruso.

Los sucesos de Hull

Un periódico de Vigo atribuye al Príncipe Kereteli las siguientes manifestaciones relativas al suceso de Hull. La escuadra rusa navegaba de noche por aguas de la costa inglesa cuando ocurrió el incidente. Delante de la flota iba el transporte «Anadaur» que se vio rodeado por ocho torpederos. (Así lo dijo el Príncipe). El transporte hizo entonces señas a los demás buques de la escuadra para advertirles del peligro en que suponía se encontraban. Los acorazados se adelantaron, intimando a los buques desconocidos a que se retirasen o diesen a conocer su nacionalidad. La intimación no fué obedecida y, según los rusos, de uno de aquellos barcos partió un disparo de cañón contra la escuadra. Al mismo tiempo los vapores o torpederos cruzaban entre los acorazados, sin retirarse. Esta actitud hizo suponer al almirante que se trataba de un ataque de los torpederos recientemente comprados por el Japón a Inglaterra, y para rechazarlo dió orden de hacer zafarrancho de combate, disparando los

acorazados sus cañones sobre los buques desconocidos. La escuadra siguió después su rumbo sin detenerse a averiguar el resultado del tiro.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: Presidencia del Consejo.—Parte de haberse celebrado la administración del santo sacramento del bautismo a S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias D.ª María de las Mercedes (q. e. p. d.) Gracia y Justicia.—Rales decretos de personal. Otro disponiendo se constituya en Puenteareas una Junta, denominada de Construcción de la nueva prisión, que entenderá en todo lo relativo a las obras de un edificio destinado a prisión preventiva y palacio de Justicia. Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que por fallecimiento de D. Guillermo Rincés se encargue de la Subsecretaría de este ministerio D. Alejandro de Castro.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desea en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

La Comisión provincial acordó que los suministros hechos a las fuerzas del ejército y de la Guardia civil por los pueblos de la provincia, se paguen a los precios siguientes: Ración de pan, 0'31 pesetas; de cebada, 1'34; de centeno, 1'20; de maíz, 1'16; de paja, 0'50; de yerba seca, 1'15; litro de aceite, 1'32; kilogramo de carbón vegetal, 0'13, y de leña, 0'07.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy concurrido. Se hicieron algunas transacciones en ganado vacuno y de cerda.

Hallándose sentado a la mesa en su casa, disponiéndose a comer, falleció repentinamente en Villagarcía el ilustrado médico y reputado violinista D. Bernardino Viqueira. La noticia de su muerte cundió rápidamente por la ciudad causando la consiguiente sorpresa y general sentimiento. D. E. P.

La matanza de reses habida hoy en el matadero fué de dos vacas y 14 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.103 kilos de carne.

Una comisión de abogados fiscales sustituidos de las audiencias de Madrid Barcelona, Zaragoza y otras provincias, ha visitado, acompañada de los señores Canalejas, Ruiz Jiménez, Soler y March y Alegret, al presidente del Consejo para pedirle que se les concedan los mismos derechos que al real decreto de 12 de Octubre reconoció a los secretarios y vicesecretarios para el ingreso en la carrera judicial.

Ayer a las siete de la mañana unieron su suerte ante el altar, en la iglesia de San Martín, la bella señorita Amadora Rivas Barres y el joven farmacéutico D. Rufae Martín Ballesteros.

Bendijo la unión el M. I. Sr. D. Valentín García Barros, Canónigo Penitenciario de la Metropolitana y apadrinaron a los cortejantes la hermosa señorita Esperanza Martín, hermana del novio y el bizarro capitán de Infantaría D. Manuel González, tío de la novia.

Fueron testigos los Sres. D. Marcial Fernández Iniguez y D. Casimiro Torre, y en representación del Juez asistió el Sr. D. José Neira Villalán.

Después de la solemne ceremonia se sirvió en casa de la novia un espléndido chocolate.

Los Sres. de Martín salieron en la Ferreruela para la Coruña y Curte, en cuyo último sitio abrió el señor Martín su Farmacia.

Desearios a los novios una eterna lura de miel y felicitamos a sus padres los señores de Rivas y Viuda de Martín.

La Sección de Derecho del Ateneo Leó XIII se reunió el sábado a las seis y media para disponer los trabajos que habrá de llevar a cabo en el presente curso.

Presidirá esta reunión preparatoria el catedrático Sr. Pintos.

Ha causado general sorpresa en la Coruña el inesperado traslado del fiscal de esta Audiencia don Enrique Saavedra Parejo a la de Palma de Mallorca.

Ayer tarde pasó a curarse al Hospital de una lesión en el brazo izquierdo Luis Ferreiro.

La Junta de Instrucción pública de Orense ha propuesto en el primer lugar de la terna para la provisión de la plaza de secretario, a D. José Alvarez Vázquez. El segundo y tercero lo ocupan don Eleuterio y D. Arturo Velasco.

He aquí los precios a que hoy se cotizaban en el mercado los artículos siguientes: Trigo a 4'60 y 4'50 pesetas el farrado. Centeno a 3 y a 2'75. Maíz a 3'50 y a 3'25. Habichuelas a 6 pesetas. Patatas a 5'25 pesetas el quintal. Castañas 2'75 y a 2'50 el farrado. Huevos a 1'35 la docena.

Llegó a Santiago, con objeto de pasar una temporada la señora viuda del ex presidente de la Diputación provincial de Pontevedra D. José María Vidal.

Desde ayer se estableció el nuevo servicio de Correos, entre Vigo y Santiago, que solicitaran las Cámaras de Comercio de una y otra población.

Dos mujeres se fueron hoy a las manos en el campo de Santa Isabel. Una de ellas se fué a mordiscos contra la otra causándole una lesión en el brazo derecho. La lesionada fué a curarse al Hospital.

El Alcalde, presidente interino del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber: que en cumplimiento del art. 106 del Reglamento de la contribución de subsidio, se anuncian, para el examen de los contribuyentes, las matrículas de las respectivas clases industriales, por término de diez días.

Con el número de hoy recibirán nuestros suscriptores de la localidad un reglamento de la Academia Politécnica Compostelana en la cual se prepara para estudios completos de la Facultad de Ciencias y para ingreso de las Escuelas Especiales y colegio general militar. Dicha academia está establecida en la Rúa del Villar 28 principal. Recomendamos a nuestros lectores la lectura de dicho reglamento.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

La que ayer celebró fué presidida por el Sr. Pararo y a ella concurrieron los Sres. Cayón, Fernández Garrido, Romero Donallo, Torreira, Maiz, Landeira, Larramendi, Rego, Sánchez García (D. Segundo), de la Riva, Martínez Secane, Pérez y Pena.

En el despacho ordinario figuraron varias cuentas de ingresos y gastos. En aquellas se advirtió una baja de 3.000 pesetas por consumos en la semana última.

Por separado se presentaron las cuentas de gastos originados con motivo del viaje regio y de las fiestas del Apóstol.

Al ser preguntados los señores Concejales si se aprobaban las cuentas de referencia, hizo uso de la palabra el señor García para rogar al Ayuntamiento que, dada la cuantía de las cuentas y para que los concejales pudiesen enterarse y enterar después a la opinión acerca de las mismas, quedasen ocho días sobre la mesa.

Contestóle el Sr. Cayón asintiendo a lo propuesto, y expuso su temor de que con tal medida se buscasen efectismos.

Dijo el Sr. Cayón que si bien aquellas cuentas aparecían suscritas por la Comisión de gobierno interior que él preside, no debía olvidarse que moralmente, estaban autorizadas previamente porque en la organización de los trabajos de que se llevaron a cabo para la estancia regia se contó con el asentimiento y cooperación no solo de los concejales, sino también de personas extrañas al Municipio.

Para salvar las dificultades y apremios, añadió, gozamos de absoluta confianza, y aunque hubiera un desaguado en las cuentas, que no lo hay, siempre la comisión estaría a cubierto de toda censura por el bill de indemnidad que se le concedió.

Dice que las cuentas pudieron presentarse hace tiempo, pero que no se hizo su presentación por esperar a que hubiera en la sesión un número crecido de concejales, no sólo de los que son amigos bajo dos aspectos, sino aun de los que lo son de carácter particular únicamente.

El Sr. Pena dijo que los únicos perjudicados con la demora que se proponían eran los que esperaban el pago de sus cuentas.

El Sr. García contestó a los Sres. Cayón y Pena haciendo protestas de la absoluta confianza que le merecen todos los que han intervenido en la formalización de las cuentas, é insistió en que por la cuantía de los gastos y para poder obrar con perfecto conocimiento de causa debía accederse a lo propuesto. Dice refiriéndose al Sr. Cayón que

los desaguados, que afirma no supone, no deben ser mencionados en ningún caso, y al Sr. Pena contesta que a quienes han esperado meses, poco puede importarle la demora de ocho días.

Además, si se esperó a que concurrieran los amigos de una y otra clase a la sesión ¿que extrañeza puede causar que quise desconocer toda clase de datos pretendiendo adquirirlos?

Se acordó de conformidad con lo propuesto por el señor García que las cuentas quedasen ocho días sobre la mesa para su examen.

Dóse lectura a una exposición suscrita por varios socios del Circulo Católico en la que se solicita el concurso del Ayuntamiento para la velada que tendrá lugar el próximo domingo en el teatro; y se leyó también una solicitud del Contador municipal en demanda de dos ayudantes para las oficinas de su cargo.

La Alocaldía y la comisión de gobierno resolverán los respectivos asuntos.

Se ocuparon después los ediles del asunto de la carne, pero no disponiendo hoy de espacio y tiempo lo dejamos para mañana.

OSTRAS

Frescas, se sirven diariamente a partir del día 24 del actual en el comercio de PONBO:

Huérfanos y Rúa Nueva.

León Deluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid.

Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

Gacetillas

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Santiago solamente el día 29 del actual en el Hotel Oriental, de nueve de la mañana a ocho de la noche

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Santiago y recibirá de nueve de la mañana a ocho de la noche en el Hotel Oriental a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniados conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Santiago el día 29 de Octubre en el Hotel Oriental.

Entiéndase que solo estará el día 29, únicamente de nueve de la mañana a ocho de la noche en el Hotel Oriental y marchará el mismo día.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santos Vicente, Santa Sabina y San Frumencio.

Santos del día de mañana.—Santos Simón y Judas Tadeo.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 26 (16.)

La sesión pública del Senado careció de interés. Después se celebró sesión secreta para examinar las cuentas de la Cámara en los últimos meses.

La Amuebladora

30 y 32, Rue del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas maraguanas y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Lámparas y lozas; Artísticos bronceos, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

Congreso

Madrid 26 (id. id.)

Al comenzar la sesión del Congreso el Sr. Lerroux se extraña de que en el acta no conste relación de los documentos que ayer leyó.

El Sr. Romero Robledo le contestó diciendo que el reglamento le autoriza para obrar así.

Los Sras. Villanueva y Roselló se muestran disconformes del presidente de la Cámara y el Sr. Moret apoya la doctrina del Sr. Romero Robledo.

Se hacen varios ruegos y preguntas y se entró en la orden del día.

El presidente Sr. Marqués de Figueroa advierte al Sr. Lerroux que sólo puede hablar cuatro horas quedándole, por tanto, para hoy una hora y veinte minutos.

El Sr. Lerroux protesta de que con él se haga cumplir el reglamento cuando el jefe del gobierno y el de la Cámara no son por igual medidos.

Relata después de palabra, los principales puntos de su artículo leído ayer.

Señala la desconfianza que le merecen los tribunales y alude á la cuestión Pickman-Parades.

Terminó diciendo que el actual gobierno morirá herido por la espalda como los criminales que huyen de la guardia civil.

La contestó el marqués de Vadillo defendiendo el dictamen de la comisión.

El Sr. Burell pidió que se suspendiese el debate mientras está enfermo el señor Pi Arsuaga.

La vida política

Senadores moretistas.—Acuerdos tomados.

Madrid 26 (17)

Se reunieron hoy en el Senado, bajo la presidencia del Sr. Moret, los senadores que siguen su política.

Acordaron que combatan en el Senado, el Convenio con el Vaticano los señores Montero Ríos, López Mora y Labra.

Los señores Salvador y Montero Ríos concretarán la forma de intervenir en el debate.

Otra reunión.—La unión liberal

Madrid 26 (id. id.)

Mañana por la noche (hoy) reunirá el Sr. Moret á todos sus amigos para darles cuenta de la unión concertada con los demócratas.

Los demócratas.—Acuerdos tomados.—Sin obstruir.

Madrid 27 (8)

Algunos personajes demócratas se reunieron en casa del Sr. Montero Ríos para enterarse de las bases de unión de los liberales.

Se aprobó la unión dejando á la Girona que designe jefe del partido cuando sea llamado á los consejos.

Las minerías serán dirigidas, en el Senado por el Sr. Montero Ríos y en el Congreso por el marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Moret.

También acordaron declarar que el partido está dispuesto para subir al poder.

Hablaron de la oposición que deben hacer al Gobierno actual y convinieron en que no se le haga obstrucción.

El Sr. Moret.—Su intervención en el Congreso.—Comentarios.

Madrid 27 (id. id.)

Entre los políticos es muy comentada la actitud del Sr. Moret al discutirse ayer si el presidente del Congreso tenía ó no facultades para no insertar en el Diario de Sesiones documentos que se leyeran en la Cámara.

Se notó que ha desautorizado á los señores Villanueva y Roselló y de aquí el origen de los comentarios.

Varias noticias

De Sevilla.—Detención interesada

Madrid 27 (8)

Dicen de Sevilla que se ha ordenado

la prisión del Sr. García de Paredes.

Instituto de Reformas.—La reunión de ayer.

Madrid 27 (id. id.)

Se reunió anoche el Instituto de Reformas Sociales. En la reunión se ha tratado de la aplicación de la ley de accidentes del trabajo.

Tren tiroteado.—Sin importancia

Madrid 27 (id. id.)

El tren ascendente de Barcelona fué tiroteado cerca de Villanueva y Geltrú.

No ocurrieron desgracias.

Aspirantes á la judicatura

En la Gaceta.—Cien plazas.—El reglamento.

Madrid 27 (10)

La Gaceta de Madrid de hoy publica un anuncio convocando á oposiciones para cubrir cien plazas de aspirantes á la judicatura en el ministerio fiscal.

También publica el reglamento provisional de este nuevo cuerpo.

Rusia y Japón

Despachos oficiales

Madrid 27 (11'30)

Telegramas de Kuropatkine y Sakharoff y de Kuroki y Oku coinciden en que entre los dos ejércitos sólo hubo ligeras escaramuzas de las avanzadas.

Añaden que las avanzadas se hallan frente á frente en toda la línea.

Habla Montero

Los suplicatorios.—Lo que se dijo.—Montero aplaude.—Contra Maura

Madrid 27 (11'50)

Tratando de los suplicatorios dijeron algunos periodistas que al señor Montero Ríos le había desagradado el último discurso del Sr. Canalejas sobre este asunto.

El Sr. Montero rectificó hoy esta especie.

Dijo que aplaude la campaña del señor Canalejas.

Añadió que considera muy difícil la solución del conflicto que se planteó en el Congreso.

El Sr. Montero terminó diciendo:

—Si predomina la doctrina del señor Maura las oposiciones deberían ir hasta el retraining.

Ultima Hora

Madrid 27 (16)

Está acordado el traslado del señor Cadarso para el gobierno civil de Lugo.

Hey sale de Madrid para Badajoz el Sr. Cadarso con objeto de saludar al Rey de Portugal que va de cacería por aquellos alrededores.

Madrid 27 (id. id.)

El juzgado ha oficiado al Director General de la Guardia civil preguntando por el domicilio Sr. García Paredes.

Madrid 27 (id. id.)

Se celebró consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Maura informó al Soberano del curso de los debates y de la presencia de los buques rusos en Vigo.

Madrid 27 (id. id.)

Después del consejo que presidió el Rey los ministros celebraron consejo.

Al salir se mostraron muy reservados. El consejo fué largo.

Madrid 27 (id. id.)

Dicen de Chefú que los japoneses

han cañoneado débilmente á Port Arthur.

La plaza está bien aprovisionada. Los buques rusos rompen diariamente el bloqueo del puerto.

Madrid 27 (id. id.)

Las azucareras se han cotizado hoy: Las preferentes á 115. Las obligaciones á 98'00. Las ordinarias á 67'00.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 26	DIA 27
4 por 100 interior.	76'91	76'60
Id. fin corte, firme.	76'95	76'60
5 por 100 amortizable	96'15	97'90

ACCIONES

Banco de España..	483'00	481'50
C. Arrend. Tabacos	413'00	410'00

CAMBIOS

Paris, vista.	37'35	37'35
Londres, vista.	34'46	34'48

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 86'60.

Mencheta

DESDE MUROS

(De nuestro corresponsal)

Vapor con carbón.—Haciendo viveres.—La marcha.

Muros 27 (10.)

Durante la última noche entró en este puerto un vapor mercante alemán cargado de carbón.

Es el Capitán W Menzell que estaba en Villagarcía.

Desde las primeras horas de la madrugada estuvo al costado del crucero Ajma provistándole de combustible. Ahora el Ajma está metiendo á bordo gran cantidad de viveres.

Créese que hoy mismo abandonarán este puerto.

Salida del «Ajma».—El «Menzell».

Muros 27 (15)

A las doce salió de este puerto el crucero Ajma.

Hasta dicha hora estuvo tomando carbón y cargando viveres.

El vapor alemán Capitán W Menzell abandonó ahora el puerto.

Lo despidió el práctico de número.

PAULINO.

DESDE VIGO

El Gobierno.—Autorizando toma de carbón.

Vigo 27 (14)

La escuadra del Báltico surta en este puerto, á la que se le negará la autorización para provistarse de carbón sigue en el puerto.

Ahora se recibió autorización del gobierno para que pueda enbarcar 400 toneladas de combustible cada uno de los cuatro acorazados.

BORRAJO.

IMP. DE EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda el tercer piso de la casa número 9 de la Rúa de San Pedro. En la misma casa informarán.

Se arrienda un local para almacén en la carretera de la estación. En la esquina frente al fieltro darán razón.

SE ARRIENDA, ó vende, una magnífica finca, de 25 ferrados de extensión, toda amurallada, con dos casas para vivienda y dotada de agua potable, situada en Pastoriza, punto más sano de Santiago, y apropiado para construir un Sanatorio, ó una gran barriada de casas para obreros.

Darán razón en la Rúa del Villar números 8 y 10, entresuelo.

ARRIENDO

de la casa unida á la núm. 1 del Campo del Gayo, paseo Herradura. Se hace por pisos con cocina cada uno ó de ambos si conviniere.

Plazuela del Matadero, 5, informarán.

UN BUEN PISO

Se arrienda desde primero de Octubre el segundo piso de la casa núm. 12 de la Rúa del Villar, compuesta de diferentes habitaciones para dar servicio á numerosa familia.

Tiene además cuanto agua pueda necesitar en cocina y retretes la persona más exigente.

Los que deseen verlo pueden dirigirse á doña Manuela Quiroga que habita en el núm. 3 de la citada calle, cuya señora contestará á cuantas preguntas se le hagan.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 32 de la Cuesta Nueva.

Del precio y condiciones informarán en el Curro de la Parra núm. 9.

VENTA EN CARRIL

Se vende la casa de nueva construcción, núm. 33 de la calle del Carmen. Tiene bastante comodidad y las habitaciones de la parte de atrás dominan toda la playa de Villagarcía. Tiene además una gran parra delante de la puerta y por las condiciones de su situación dicha finca es apropiado para casa de baños. Informa en Carril Andrea da Rila Ramos.

A LAS SEÑORAS

Coradina Varela

Se recibieron los últimos y elegantes Modelos de Sombreros de Paris para Señora y Señoritas para la presente estación, lo mismo que en bebés para niños. Se reforman toda clase de sombreros.

Preguntorio, 8.—SANTIAGO

Gran almacén de música pianos ó instrumentos Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosinich. Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios, á órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

TELÉFONO 61

LA MÁS ECONÓMICA Y MEJOR SURTIDA. Oxígeno Hielo y esterilización la autoclave de todos cuantos medicamentos se administran por la vía hipodérmica. Especialidades á precios reducidos. FIENSE: Aguas de Carabaña y Loeches 0'65; Pastillas Merino 0'40; Parches porosos á 0'80 y 0'90; Elixir Saiz de Carlos 4 pesetas, Aguas de Villaza á 0'65 devolviendo el casco; y así todo.

CASAS REALES, 10, SANTIAGO

Emulsión López Caro

de aceite de Hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa. Es la mejor en su clase.

Puede analizarse el mejor químico del mundo y obrando en conciencia dirá: Tiene el 80 por 100 de aceite puro, está perfectamente emulsionada, resulta inseparable y muy agradable de tomar; los hipofosfitos y glicerofosfatos que tiene son purísimos y por último diría que hasta la fecha no existe otra cosa mejor, como alimento, como tónico estimulante del desarrollo tanto de niños como de adultos débiles, desde el primer día de tomarla se come con más apetito y se recuperan las fuerzas. Un cuartillo 10 reales.

Un frasco pequeño 1'25; uno grande 2'50 pesetas. CASAS REALES, 10, SANTIAGO. Por arrobas grandes descuentos.

NOTA.—El que compre la del extranjero atenta contra la familia y contra sus intereses.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas racionales y del Extranc. Única que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alejandría. (Italia).



EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Pregunteiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más los. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas. de los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para admirar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

12, Rúa del Villar, 12.--ARMERIA DE AREOSA

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

ENSEÑANZA GRATIS

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursales en la provincia de la Coruña
Coruña.... Cantón Grande, 6 y 7.
Santiago... Rúa del Villar, 12.
Ferrol..... Calle de Sagasta, 6.

DOMÉSTICA-ROBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

EL VERDADERO

TORD-TRIFE

Marca registrada ante el tribunal de Comercio de París y Marsella, en 1854.

ESPECÍFICO FRANCÉS INVENTADO

POR ALBERT DE COUSSEAU

Y Este producto francés sirve para la destrucción completa de RATAS, RATONES, TOPOS CUCARACHAS, sin ningún peligro para los animales domésticos.

RECIOS: Paquete pequeño, 30 céntimos.—Idem grande, 60 idem.—Idem doble, 1 peseta.

El TORD-TRIFE de Albert Cousseau, ha obtenido en las Exposiciones las más altas recompensas, concedidas á los productos de su índole y se recomienda por su eficacia, por la seguridad del empleo y su precio reducido. Está empleada con el mejor éxito en las Casas, Cortijos, Cuadras, Bodegas, Fábricas, en el Campo á bordo de los Buques, en una palabra, en todas las partes donde abundan los roedores. Las Ratas, Ratones, Escarabajos y Cucarachas, son irremisiblemente atraídas por su olor, la comen con glotonería y mueren rápidamente.

PROBAR Y JUZGAR

Insecticida Cousseau en líquido

Mata instantáneamente las Chinchas, Pulgas y Hormigas.

Precio 3 pesetas frasco grande y 1'50 pequeño

Modo de usarlo.—Para las chinchas, se moja con un pincel el lugar donde se orian, para las pulgas se salpica un poco con el líquido y para las hormigas, se le rocía en los hormigueros. Venta exclusiva por toda Galicia Ricardo Bermejo, almacén de drogas, Santiago, Galicia.

DOMINGO DE LA DAL TORRE

Consignaciones—Tránsito—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

De treinta y cinco años de existencia Capital real y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 5.502.807'75.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la debida garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía

D. Ramón Pérez López, 2910VIV

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

Academia Politécnica Compostelana

Dirigida por D. HELIODORO GALLEGO ARMESTO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas, con la colaboración de los Catedráticos de la Universidad y Escuela de Artes é Industrias SRES. APRAIZ, CAULA, DELOFEU SOMOZA y RIVERA.

Estudios completos de la Facultad de Ciencias y preparación para el ingreso en las

Escuelas Especiales de Ingenieros y Arquitecto

Colegio General Militar

y oposiciones á Ayudantes, Sobrestantes y Delineantes de Obras Públicas, Auxiliares de Minas y Montes; Topógrafos, Estadística, etc. etc.

Queda abierta la matrícula para el curso actual que empezará el día 1.º de Noviembre, en casa del Director Rúa del Villar, 28, principal, de diez á doce mañana y de siete á ocho tarde.

Se remiten gratis, condiciones y reglamentos á quien los pida.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio para las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más eficaces: las **TOSES RECENTES Y ANTIGUAS** para curar: las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BORGAS.

Para los inteligentes y personas de buen gusto

COGNAC GONZALEZ BYASS & COMP.ª JIRREZ

MARCAS

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL
UNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO EMILIO POMBO

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan á invitar al público para evitar dudas que siempre existen dado el sinnúmero de marca que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp.ª á que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en ésta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cual les dará facilitado gratuitamente á dicho objeto.

¡¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exljase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias y droguerías Bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central. Viuda de J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella—Fernando VII, Barcelona.

Las de mejor resultado Worthim

Las más perfectas Worthim

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

LA UNIVERSAL

Construcción de MUEBLES esmeradísima

En PRECIOS compite esta casa no con todas sus similares sino con las que venden muebles de ocasión. Imposible parece pero para cerciorarse visiten sus talleres.

Campo de San Clemente, 18.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

AGENCIA ESCALERA

VIGO

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipages, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.

TELÉFONO-128
TELEGRAMAS-ESCALERA

Carbones Minerales

DEL REYNO. EXTRANJEROS Y COK

RUA TRAVIESA, 18 y 20

IMPRENTA DE El Eco de Santiago

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precios sin competencia.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia, B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

También se imprime con TINTA DE COPIAR.

Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los corresponsales que esta casa tiene en varios pueblos.

26, GELMIREZ, 26. SANTIAGO,

La Dulce Alianza

Viuda é Hijos de José M.ª Blanca

Rúa del Villar, 28.—SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y liceres de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botalla.

Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne «francés», desde 4'50 pesetas botalla.—Caramelos, almendras, legumbres y artífillos de todas clases y precios.

Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa).

Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.

Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.

Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, para evitar de Agente